EL JEFE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-DTOP-MC-PS-008-2023.

CERTIFICA

1. Que, **BELTICIDEL TRIVIÑO MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.231.185 de Timaná- Huila, en calidad de Representante legal de **B.T.M. TRANSPORTES S.A.S.** identificada con Nit. No. 901.521.929-0, quien para efectos de la presente se denominará contratista; cumplió con las obligaciones del contrato en mención, por el periodo comprendido desde el 22 de febrero de 2023 al 12 de abril de 2023.

El contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2023000314	2.3.2.02.02.006	22/02/2023	INICIO: 22/02/2023 TERMINACIÓN: 12/04/2023	$ 49.999.992.92	$ 0	$ 49.999.992.92
ÚNICO PAGO				$ $ 49.999.992.92	$ 49.984.340	$ 15.652,92

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al periodo que transcurrió desde el mes de febrero hasta el mes de abril del año 2023.
3. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del ÚNICO PAGO, por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS ($ 49.984.340), a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 25 de mayo de 2023.

JUAN CAMILO BEJARANO ESPÍTIA
Director Técnico de Obras Públicas
C.C. No. 1.018.460.700 de Bogotá D.C.

Proyectó: Joan Leonardo Castañeda Piñeros- Apoyo profesional de la Secretaría de Infraestructura.

Revisó en su texto legal: CAMILO ARTUNDUAGA CALDERÓN.	Aprobado por: JUAN CAMILO BEJARANO ESPITIA
Firma:	Firma:
Cargos: Asesor jurídico Secretaría de infraestructura	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas